



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                            |                |
|----------------------------|----------------|
| <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> |                |
| <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>  |                |
| 16 NOV 2020                |                |
| Recibido.....              | MSJ.....Hs.    |
| Exp. N°.....               | 41277.....C.D. |

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe en relación con los reiterados hechos de vandalismo a establecimientos educativos del Departamento La Capital durante el período del aislamiento social, preventivo y obligatorio, lo siguiente:

- a) la cantidad de denuncias por robos y actos de vandalismo efectuadas por dichos establecimientos en el año correspondiente;
- b) cuáles fueron las medidas adoptadas a fin de reforzar la seguridad en los establecimientos de referencia y qué actuaciones se llevaron adelante en los casos denunciados;
- c) si se han realizado relevamientos del estado edilicio de dichos establecimientos, detallando en caso afirmativo cuáles fueron los datos obtenidos;
- d) si se han elaborado inventarios respecto del inmobiliario existente en cada establecimiento educativo vandalizado, indicando en caso afirmativo cuál fue el monto económico en concepto de pérdidas y si se procedió a la reposición de los materiales sustraídos; y
- e) si se han realizado relevamientos sobre el actual estado sanitario de dichos establecimientos, a fin de ponerlos en óptimas condiciones para el retorno a clases.

**Sergio J. Basile**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las medidas aconsejadas por el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación de la Nación en relación al COVID-19 para reducir los riesgos derivados de este y evitar posibles contagios, conlleva a la suspensión del ciclo lectivo. Desde ese día, los establecimientos educativos se encuentran sin concurrencia de alumnos, y con escasa concurrencia de su personal.

Desafortunadamente, esta situación ha sido un blanco para quienes no tienen aislamiento ni cuarentena que valga: a través de distintos portales web de noticias conocimos varios robos a distintas instituciones educativas en nuestra provincia y dentro del Departamento La Capital. Estos hechos configuran una pérdida de cuantioso valor para las instituciones educativas.

Es por ello que a través del presente proyecto, solicitamos al Ejecutivo Provincial un informe detallado en relación con los reiterados hechos de vandalismo que han sufrido los establecimientos educativos del Departamento La Capital durante el período del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Entendemos que es importante contar con esta información respecto del relevamiento de la cantidad de delitos suscitados y de las pérdidas ocasionadas producto de los mismos, como así también sobre las medidas preventivas adoptadas o el presente edificio en las escuelas.

Consideramos que es fundamental poder atender esta problemática que hoy atraviesan los establecimientos educativos, para que a la hora de retomar las actividades normales en los mismos, las instalaciones edilicias no solo se encuentren devastadas, sino también para que los alumnos puedan contar con los elementos necesarios para su aprendizaje, y asimismo que el personal docente y no docente cuente con sus elementos de trabajo para garantizar dicho aprendizaje.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A su vez, es importante destacar que muchos niños, niñas y adolescentes asisten a comedores escolares que funcionan en estos establecimientos educativos que han sufrido estos hechos ultrajantes, y si la ola de robos continua, se vería complicada la continuidad de este servicio a la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Sergio J. Basile**  
**Diputado Provincial**